HERNANDO, Enero 31 de 1949

Al Sr. Presidente de la Honorable Convención Constituyente
Coronel Domingo Mercante
Congreso de la Nación
BUENOS AIRES

De nuestra mayor consideración y respeto :

Tenemos el agrado de dirigirnos al Sr. Presidente de la Honorable Convención Constituyente haciendole el pedido de los trabajadores y pueblo de Hernando, provincia de Córdoba, que anhelamos sea escuchado en nombre del espiritu democratico, progresista y humano de nuestro pueblo.

Saludamos al Sr. Presidente y por su intermedio a los Sres Convencionales con nuestra mayor consideración .

Rodolfo Rangeula Valerio Oria

San martin 317.

68/P/949

LA CLASE OBRERA EN GENERÁL DE HERNANDO.

SOLICITA A ESA HONORABLE CÁMARA DE CONSTITUYENTES, SE INCLUYA EN NUESTRA CARTA MAGNA, LAS SIGUIENTES MEJORAS:

DERECHO DE HUELGAY, DEMOCRATIZAR MÁS EL ART 14.

CONTROL OBRERO EN LAS GRANDES EMPRESAS.

SALARIO VITAL, MÍNIMO Y MÓVIL,... Y

LA REFORMA AGRARIA, AMPLIA Y PROGRESISTA... ELIMINANDO TODO LATIFÚNDIO.

Los habitantes del pueblo de HERNANDO sin distincion de ideologias politicas ni credos religiosos, hacen llegar a esa Honorable Camara de Constituyentes, este formal pedido. Que las modificaciones que se introduzcan en nuestra Carta Magna, sean de caracter progresista y no regresivo, será hacer honor a nuestra tradicion.

SOCIEDAD DE LA JUVENTUD
AVDA. SAN MARTIN 317
F. C. C. A.
HERNANDO

Rolando Gargiulo
J. Gaydú Aguero
Luis B. Pinna
Gloria J. Gargiulo
Valerio Vera
C. De Angeli
Juan J. Gayoso
Ricardo Lopez
Margarita M. de Gargiulo
Pedro R. Cullano
Lino Domínguez
Luisa F. de Agüero
Cirilo Sorolinos
Ricardo Fissero
H. Carradore
Miguel Cacerez
M. B. de Lopez
Luis Gayoso